

"EMPUJAN A LAS FAMILIAS A MIGRAR"

Descargo de alcalde por "desigual" distribución de recursos para pavimentar

El municipio cuestionó que proyectos con altos puntajes técnicos quedaran fuera del Programa de Pavimentación Participativa, mientras otras comunas accedieron a recursos con iniciativas de menor evaluación. La situación ya fue llevada ante Contraloría.



CEDIDA

El edil presentó los antecedentes a Contraloría y llamó al Gobierno a revisar el diseño de programa.

EQUIPO EL OVALLINO
Monte Patria

El alcalde de Monte Patria manifestó su profunda preocupación y molestia frente a los resultados del 35º llamado del Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), denunciando una distribución de recursos que calificó como "injusta y carente de criterios objetivos".

La autoridad comunal cuestionó que proyectos con alto puntaje técnico, como el correspondiente al sector de Pueblo Hundido, hayan quedado fuera del proceso, mientras iniciativas con menor evaluación sí fueron financiadas en otras comunas de la región.

"Nosotros hicimos la pega: presentamos proyectos técnicamente sólidos, con buen puntaje y validados por el sistema. Sin embargo, fueron dejados fuera por una decisión administrativa previa que no tiene explicación clara. Esto no es solo injusto, es una señal preocupante de cómo se están tomando decisiones públicas", señaló el alcalde. Asimismo, expresó su inquietud por lo que considera una asignación desigual de recursos en la región. "Resulta complejo de justificar que comunas como Ovalle y Salamanca accedan a financiamiento con proyectos de menor puntaje técnico, mientras Monte Patria queda

sin asignación de recursos pese a contar con iniciativas mejor evaluadas. Esta situación exige una explicación fundada por parte de la autoridad. Cuando se postergan proyectos en sectores rurales como Pueblo Hundido y Huatulame, lo que se hace es seguir empujando a las familias a migrar. Después nos preguntamos por qué las comunas rurales se despueblan. La respuesta está en decisiones como esta, donde claramente no somos prioridad", sostuvo.

Tras conocerse los resultados de la lista preliminar de proyectos seleccionados en el llamado N°35 del programa de Pavimentos Participativos

del MINVU, se observa que solo tres calles de la región lograron superar el umbral de los 103,55 puntos alcanzado por Monte Patria.

En este escenario, La Serena encabezó el listado con calles que obtuvieron puntajes de 140,1 y 118,04, mientras que Coquimbo figura con una vía que registró 119,21 puntos.

La gestión municipal postuló un total de tres calles, correspondientes a los sectores de Pueblo Hundido y Huatulame —una y dos vías respectivamente—, manteniendo el foco en mejorar la conectividad y calidad de vida en los valles generosos.

Frente a este escenario, el alcalde confirmó que el municipio ya presentó una consulta formal ante la Contraloría Regional de Coquimbo.

"Hemos recurrido a la Contraloría porque creemos que aquí hay un problema de fondo: un sistema que permite decisiones discrecionales sin suficiente transparencia ni criterios claros. No estamos pidiendo favores, estamos exigiendo reglas justas para todos", afirmó.

Finalmente, la autoridad comunal hizo un llamado al Gobierno y al MINVU a revisar el diseño del programa, señalando que, considerando el nivel de necesidades existentes en los territorios, incluso en los sectores más apartados, resulta difícil comprender la disparidad en las prioridades para la entrega de recursos.